INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Ambato, marzo 26 del 2011.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA ELECTRONICA Y MONITOREO VIGELECTRON CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresar un saludo cordial y fraterno, y dando cumplimiento a lo que dispone la Codificación de la Ley de Compañías y su Reglamento; y, el Estatuto de la Compañía, me permito dar a conocer el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2010, según las siguientes consideraciones:

1. **En relación al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2010, debo indicar que se han adquirido Activos Fijos como: Equipo de Cómputo y Central de radio, que ascienden al valor de $5.043,020, lo que ha permitido cumplir con los objetivos planteados. En cuanto a los pasivos que se mantenía con cargo los señores socios por concepto de Capital insoluto, se encuentra totalmente cancelado; y, por tanto, el Patrimonio está compuesto por el Capital Social suscrito y pagado que asciende a $10.000,00.**
2. Respecto al Estado de Resultados correspondiente al período que va del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2010, no se han logrado los resultados esperados, en vista de que se las ventas ascienden a $647.03. Se espera que para el próximo año, abrir mercados a otros sectores tanto de la ciudad de Ambato como de la Provincia de Tungurahua.
3. Por otra parte, se ha informado a los señores socios sobre la obligatoriedad de la implementación de las NIIF, para las empresas sujetas al Control y Supervisión de la Superintendencia de Compañías, debiendo presentar el cronograma hasta el mes de mayo del año en curso.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

ING. WILMER TUBON
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
13 MAY 2011
RECEPCIÓN DE BALANCES
RECIBIDOR 1